

Informe de Auditoría Independiente

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN
DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2015 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02466
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

1 de abril de 2016

José Carlos Hernández Barrasús

**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
 Balance de situación
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		72.092	94.154
I. Activos financieros a largo plazo	6	72.092	94.154
Derechos de crédito		72.092	94.154
Préstamos a empresas		55.230	75.300
Activos dudosos		16.862	18.854
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		40.676	49.555
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	133	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	34.581	41.847
Deudores y otras cuentas a cobrar		733	804
Derechos de crédito		33.845	41.039
Préstamos a empresas		16.276	21.269
Activos dudosos		20.961	24.022
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(3.793)	(4.902)
Intereses y gastos devengados no vencidos		158	281
Intereses vencidos e impagados		243	369
Otros activos financieros		3	4
Otros		3	4
VI. Ajustes por periodificaciones		-	1
Otros		-	1
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	5.962	7.707
Tesorería		5.962	7.707
TOTAL ACTIVO		112.768	143.709

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
 Balance de situación
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		70.372	94.363
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	70.372	94.363
Obligaciones y otros valores negociables		54.940	78.889
Series no subordinadas		-	19.589
Series subordinadas		54.940	59.300
Deudas con entidades de crédito		15.432	15.432
Préstamo subordinado		15.432	15.432
Derivados	11	-	42
Derivados de cobertura		-	42
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		42.353	49.740
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	39.096	47.504
Obligaciones y otros valores negociables		37.298	45.393
Series no subordinadas		32.876	45.291
Series subordinadas		4.360	-
Intereses y gastos devengados		62	102
Deudas con entidades de crédito		1.787	1.632
Intereses y gastos devengados		25	29
Intereses vencidos e impagados		1.762	1.603
Derivados	11	11	479
Derivados de cobertura		11	479
VII. Ajustes por periodificaciones		3.257	2.236
Comisiones		3.250	2.230
Comisión sociedad gestora		8	8
Comisión agente financiero/pagos		2	4
Comisión variable - resultados realizados		4.790	4.790
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.550)	(2.572)
Otros		7	6
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		43	(394)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	43	(394)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		112.768	143.709

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA

Cuenta de pérdidas y ganancias

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados	1.582	1.875
Derechos de crédito	1.555	1.834
Otros activos financieros	27	41
2. Intereses y cargas asimilados	(604)	(1.037)
Obligaciones y otros valores negociables	(449)	(845)
Deudas con entidades de crédito	(155)	(192)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(760)	(765)
A) MARGEN DE INTERESES	218	73
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	-
Otros	(1)	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(113)	(98)
Servicios exteriores	(50)	(22)
Servicios de profesionales independientes	(50)	(22)
Otros gastos de gestión corriente	(63)	(76)
Comisión de sociedad gestora	(47)	(48)
Comisión del agente financiero/pagos	(10)	(22)
Otros gastos	(6)	(6)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	918	(384)
Deterioro neto de derechos de crédito	918	(384)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	(1.022)	409
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA

Estado de flujos de efectivo

31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		459	364
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		518	433
Intereses cobrados de los activos titulizados		1.803	2.032
Intereses pagados por valores de titulización		(480)	(887)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(833)	(753)
Intereses cobrados de inversiones financieras		28	41
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(59)	(70)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(47)	(48)
Comisiones pagadas al agente financiero		(12)	(22)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-	1
Otros		-	1
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		(2.204)	1.277
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(2.139)	1.317
Cobros por amortización de derechos de crédito		29.865	33.502
Pagos por amortización de valores de titulización		(32.004)	(32.185)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(65)	(40)
Administraciones públicas - Pasivo		(9)	(12)
Otros deudores y acreedores		(56)	(28)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.745)	1.641
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	7.707	6.066
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	5.962	7.707

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(323)	(318)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(323)	(318)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	760	765
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(437)	(447)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 7 de julio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de certificados de transmisión de hipoteca de 750.000.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 12 de julio de 2006 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 6 de julio de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por importe de 750.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo, está integrado por certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los préstamos hipotecarios serán transferidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) al Fondo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca, conforme a las características individuales de cada uno de los préstamos hipotecarios. El saldo inicial de los certificados de transmisión de hipoteca representaba un importe total de 750.000.000 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los certificados de transmisión de hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del folleto del Fondo, serán:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. El avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva;
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de Reinversión,; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la cuenta de excedentes;
5. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses; y
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios y de liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo, excepto la comisión de la Sociedad Gestora, la remuneración fija y la remuneración variable del préstamo participativo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (8) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro de los certificados fallidos sea superior al 13,2% del saldo inicial de los certificados a la fecha de constitución del fondo; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
6. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se posterga, pasando a ocupar la posición (9) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro de los certificados fallidos sea superior al 10,8% del saldo inicial de los certificados a la fecha de constitución del fondo; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
7. Amortización de los bonos.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (6) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
10. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.

11. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (3) anterior.
12. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
13. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
14. Remuneración fija del préstamo participativo.
15. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
16. Amortización del principal del préstamo subordinado.
17. Amortización del principal préstamo participativo.
18. Remuneración variable del préstamo participativo.

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que quedan impagados se sitúan, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengan intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,015% del saldo nominal pendiente de vencimiento de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada fecha de pago no puede ser inferior a 10.000 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora es actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2007) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los derechos de crédito

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

g) Agente Financiero del Fondo

El Instituto de Crédito Oficial (en adelante, “ICO”) como agente financiero percibe una comisión compuesta por; (i) un importe fijo de 5.415 euros, menos 1.067 euros por cada serie que hubiera sido íntegramente amortizada, con un mínimo de 4.348 euros, y (ii) una parte variable equivalente a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar un 0,00355%, sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de los certificados agrupados en el Fondo en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y S&P a ICO, con fecha 13 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 30 de enero de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y Tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 1 de octubre de 2015, se firmó el contrato que sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale recibiendo una remuneración de 2.250 euros trimestrales.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 29 de enero de 2014 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros de Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y sus sucesivas modificaciones.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produce cuando el Fondo obtiene beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecta al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

D) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperará, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que son, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasifican de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrata una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogido en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	105.937	135.193
Deudores y otras cuenta a cobrar	733	804
Otros activos financieros	3	4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.962	7.707
Total riesgo	112.635	143.708

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	733	733
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	55.230	16.276	71.506
Activos dudosos	16.862	20.961	37.823
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(3.793)	(3.793)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	158	158
Intereses vencidos e impagados	-	243	243
	<u>72.092</u>	<u>34.578</u>	<u>106.670</u>
Otros activos no corrientes			
Otros	-	3	3
	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>3</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	804	804
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	75.300	21.269	96.569
Activos dudosos	18.854	24.022	42.876
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(4.902)	(4.902)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	281	281
Intereses vencidos e impagados	-	369	369
	<u>94.154</u>	<u>41.843</u>	<u>135.997</u>
Otros activos no corrientes			
Otros	-	4	4
	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>4</u>

6.1 Derechos de crédito

Los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de los certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión periódicos. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo, tal y como se puede apreciar en el Estado S.05.5 (Cuadro D).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular del certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifica la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales certificados.
- Los certificados de transmisión de hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “cartera previa” de la entidad coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.

- Los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 12 de julio de 2006.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tiene derecho de tanteo para recuperar los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que el emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,5%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	96.569	-	(25.063)	71.506
Activos dudosos	42.876	-	(5.053)	37.823
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.902)	-	1.109	(3.793)
Intereses y gastos devengados no vencidos	281	1.087	(1.210)	158
Intereses vencidos e impagados	369	-	(126)	243
	<u>135.193</u>	<u>1.087</u>	<u>(30.343)</u>	<u>105.937</u>

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	128.337	-	(31.768)	96.569
Activos dudosos	44.573	-	(1.697)	42.876
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.521)	(381)	-	(4.902)
Intereses y gastos devengados no vencidos	343	1.781	(1.843)	281
Intereses vencidos e impagados	505	-	(136)	369
	<u>169.237</u>	<u>1.400</u>	<u>(35.444)</u>	<u>135.193</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2015, 324 miles de euros (2014: 4 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	4	-
Adiciones	191	4
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Otros	1	-
Saldo final	196	4

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 5,95% (2014: 7,2%).

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,73% (2014: 1,95%), con un tipo máximo de 4,99% (2014: 5,49%) y mínimo de inferior al 1% (2014: inferior al 1%).

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 1.555 miles de euros (2014: 1.834 miles de euros), de los que 158 miles de euros (2014: 281 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, y 243 miles de euros (2014: 369 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	(4.902)	(4.521)
Dotaciones	-	(381)
Recuperaciones	1.109	-
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(3.793)</u>	<u>(4.902)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 918 miles de euros (2014: 384 miles de euros de pérdida), registrándose en la cuenta “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deterioro derechos de crédito	-	(381)
Reversión del deterioro	1.109	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	<u>(191)</u>	<u>(3)</u>
Deterioro neto derechos de crédito	<u>918</u>	<u>(384)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2015 ha ascendido a 467 miles de euros (2014: 53 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>37.237</u>	<u>12.916</u>	<u>10.173</u>	<u>7.081</u>	<u>4.597</u>	<u>15.999</u>	<u>21.326</u>	<u>109.329</u>

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>45.291</u>	<u>16.739</u>	<u>13.307</u>	<u>10.468</u>	<u>7.534</u>	<u>19.559</u>	<u>26.547</u>	<u>139.445</u>

6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2015 se ha percibido durante el mes de enero de 2016 un importe de 688 miles de euros.

7. **ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2015 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2015</u>	
Saldo inicial	-	
Altas		133
Bajas	-	
Saldo final		<u>133</u>

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2015, por importe de 133 miles de euros, se explica por altas por importe de 133 miles de euros (324 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja menos 191 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2015, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2015					
	Miles de euros			Miles de euros		
	Valor en Libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	133	(191)	100%	(*)	-	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 191 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2015, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nora 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y como materialización de una cuenta de reinversión, que es movilizada en la fecha de transferencia, esta devenga al tipo de referencia de los bonos más el margen medio ponderado de los mismos y se liquida por meses naturales.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	5.962	7.707
	<u>5.962</u>	<u>7.707</u>

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de reinversión por importe significativo.

Dentro de este epígrafe, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al préstamo participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 14.625 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que es la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,95% del importe inicial de la emisión de bonos.
- El 4,50% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no puede reducirse por debajo del 1% del saldo inicial de la emisión de los bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	14.625	-	6.066
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.14	14.625	-	3.941
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.14	14.625	-	3.249
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.14	14.625	-	1.570
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.14	14.625	-	1.373
Saldo al 31 de diciembre de 2014	14.625	-	7.707
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.15	14.625	-	4.501
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.15	14.625	-	837
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.15	14.625	-	2.257
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.15	14.625	-	1.115
Saldo al 31 de diciembre de 2015	14.625	-	5.962

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 15.039 miles de euros (2014: 19.480 miles de euros), que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

A fecha de formulación, el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 15.006 miles de euros.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	32.876	32.876
Series subordinadas	54.940	4.360	59.300
Intereses y gastos devengados	-	62	62
	<u>54.940</u>	<u>37.298</u>	<u>92.238</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	15.432	-	15.432
Intereses y gastos devengados	-	25	25
Intereses vencidos e impagados	-	1.762	1.762
	<u>15.432</u>	<u>1.787</u>	<u>17.219</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	11	11
	<u>-</u>	<u>11</u>	<u>11</u>
	<u>54.940</u>	<u>37.298</u>	<u>92.238</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	19.589	45.291	64.880
Series subordinadas	59.300	-	59.300
Intereses y gastos devengados	-	102	102
	<u>78.889</u>	<u>45.393</u>	<u>124.282</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	15.432	-	15.432
Intereses y gastos devengados	-	29	29
Intereses vencidos e impagados	-	1.603	1.603
	<u>15.432</u>	<u>1.632</u>	<u>17.064</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	42	479	521
	<u>42</u>	<u>479</u>	<u>521</u>
	<u>78.889</u>	<u>45.393</u>	<u>124.282</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		750.000.000 euros.
Número de Bonos	7.500:	1.750 Bonos Serie A1 5.157 Bonos Serie A2 293 Bonos Serie B 300 Bonos Serie C
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie A2: Bonos Serie B: Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 0,05% Euribor 3 meses + 0,18% Euribor 3 meses + 0,38% Euribor 3 meses + 0,80%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		12 de julio de 2006.
Fecha del primer pago de intereses		30 de octubre de 2006.
Amortización		La amortización de los bonos de estas series se realiza de manera secuencial comenzando en la primera fecha de pago, es decir, la amortización del principal de los bonos de cada serie se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comienza su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la cantidad disponible para amortizar la aplicada en cada fecha de pago a la amortización de la serie conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto, que será distribuido a prorrata entre los bonos de la propia serie mediante la reducción del nominal de cada bono de la serie.

En cada fecha de pago, la cantidad que se destina a la amortización de los Bonos de las Series A1, A2, B y C, es un importe igual a la menor de las siguientes cantidades (“Cantidad Disponible para Amortizar”): (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago; y (b) los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados (1) a (6) del orden de prelación de pagos.

Vencimiento

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que están totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2015 y 2014, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	64.880	59.300
Amortización	(32.004)	-
Saldo final	<u>32.876</u>	<u>59.300</u>

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	97.065	59.300
Amortización	(32.185)	-
Saldo final	64.880	59.300

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se forman a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 449 miles de euros (2014: 845 miles de euros), de los que 62 miles de euros (2014: 102 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie A1	Amortizado	Amortizado
Serie A2	0,116%	0,265%
Serie B	0,316%	0,465%
Serie C	0,736%	0,885%

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings España, S.A., y Standard & Poor's España S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos de las series A1 y A2, de A para los Bonos de la serie B y de BBB para los Bonos de la serie C.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los Bonos de la Series A1 y A2, de A para los Bonos de la serie B y de BBB para los Bonos de la serie C.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (Grupo Banco Sabadell)	<u>3.000</u>
Saldo Inicial	<u><u>3.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	182 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2014	182 miles de euros.
Desembolso	La entrega del importe del préstamo subordinado se realiza el segundo día hábil anterior a la primera fecha de pago (30 de octubre de 2006), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el agente financiero.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los certificados.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los certificados.

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

		<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)		<u>1.250</u>
Saldo inicial		<u><u>1.250</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	625 miles de euros.	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	625 miles de euros.	
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.	
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los Bonos.	
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tiene lugar en la primera fecha de pago (30 de octubre de 2006).	

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

		<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)		<u>14.625</u>
Saldo inicial		<u><u>14.625</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	14.625 miles de euros.	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	14.625 miles de euros.	
Finalidad:	Dotación inicial del fondo de reserva.	
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.	

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido para el prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva si la hay, entre los recursos disponibles de cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 17 del orden de prelación de pagos.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se ha producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses del préstamo subordinado, del préstamo para gastos iniciales y del préstamo participativo por importe total de 155 miles de euros (2014: 192 miles de euros) de los que 25 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento (2014: 29 miles de euros) y 1.762 miles de euros (2014: 1.603 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	14.964	17.187
Cobros por amortizaciones anticipadas	8.302	12.447
Cobros por intereses ordinarios	1.523	1.909
Cobros por intereses previamente impagados	280	123
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	6.528	3.827
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	32.004	32.185
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	115	382
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	122	192
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	252	325
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	833	754

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015			
	Real			
	28/01/2015	28/04/2015	28/07/2015	28/10/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	8.175	9.251	8.116	6.462
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	44	33	21	16
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	35	32	28	27
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	68	64	61	60
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	127	248	85	373

• Ejercicio 2014

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2014			
	Real			
	28/01/2014	28/04/2014	28/07/2014	28/10/2014
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	6.510	12.238	7.292	6.146
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	100	109	102	71
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	45	50	53	44
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	79	83	86	77
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	115	317	66	256

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,31%	1,73%
Tasa de amortización anticipada	8%	5,95%
Tasa de fallidos	N/A	0,18%
Tasa de recuperación de fallidos	95%	0%
Tasa de morosidad	0,09%	34,6%
Loan to value medio	53,68%	29,93%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/01/2016	30/01/2017

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,31%	1,95%
Tasa de amortización anticipada	8%	7,2%
Tasa de fallidos	N/A	0%
Tasa de recuperación de fallidos	95%	0%
Tasa de morosidad	0,09%	30,75%
Loan to value medio	53,68%	31,43%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/01/2016	28/10/2015

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 8).

Ni a 31 de diciembre 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 el Fondo ha abonado importe alguno a lo largo del ejercicio al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	2.218	2.627
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	1.022	(409)
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>3.240</u>	<u>2.218</u>

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank)
Fechas de liquidación:	28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre. La primera fecha de pago del fondo es el 30 de octubre de enero de 2006.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tiene una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de constitución (incluida) y el 30 de octubre de 2006 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de los certificados pagadas por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponden con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada fecha de liquidación del contrato de permuta de intereses, la Parte B abonará la cantidad a pagar por la Parte B, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la cantidad a pagar por la Parte B.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el tipo de interés de la Parte B. El tipo de interés de la Parte B será igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el período de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,50%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de permuta de intereses se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al orden prelación de pagos establecido en el folleto.

Incumplimiento del contrato:

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.

Vencimiento del contrato:

Fecha más temprana entre: fecha de vencimiento legal del Fondo y fecha de extinción del Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2015	2014
Tasa de amortización anticipada	0,71%	0,79%
Tasa de impago	7,29%	7,33%
Tasa de fallido	0,06%	0,20%

Según se indica en la Nota 1.h, en el ejercicio 2014 se canceló el contrato de permuta financiera con Cecabank, y se suscribió un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable negativo a corto plazo de 11 miles de euros (2014: 479 miles de euros de valor razonable negativo) no registrándose valor razonable a largo plazo (2014: 42 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe acreedor de 43 miles de euros (2014: 394 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2015, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 760 miles de euros (2014: 765 miles de euros de resultado neto negativo).

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 4 miles de euros (2014: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2015

Denominación del Fondo		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3 FFA		S.06.1
Denominación del Compartimiento		0		
Denominación de la Gestora		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S. A.		
Período		31/12/2015		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		07/07/2006	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0060	0090	0120	0150		
Participaciones de Traspasación de Hipotecaria	0002		0061	0091	0121	0151		
Préstamos Hipotecarios	0003		0062	0092	0122	0152		
Cédulas Hipotecarias	0004		0063	0093	0123	0153		
Préstamos a Promotores	0005		0064	0094	0124	0154		
Préstamos a PYMES	0007		0065	0095	0126	0156		
Préstamos a Empresas	0008		0067	0097	0127	0157		
Préstamos Corporativos	0009	109.328.000	0068	0098	0128	0158	539	750.000.000
Cédulas Territoriales	0010		0069	0099	0129	0159		
Bonos de Tesorería	0011		0070	0100	0130	0160		
Deuda Subordinada	0012		0071	0101	0131	0161		
Créditos AAPP	0013		0072	0102	0132	0162		
Préstamos al Consumo	0014		0073	0103	0133	0163		
Préstamos Automoción	0015		0074	0104	0134	0164		
Arrendamiento Financiero	0016		0075	0105	0135	0165		
Cuentas a Cobrar	0017		0076	0106	0136	0166		
Derechos de Crédito Futuros	0018		0077	0107	0137	0167		
Bonos de Titulización	0019		0078	0108	0138	0168		
Otros	0020		0079	0109	0139	0169		
Total	6021	207	6020	1.110	6140	1.170	539	750.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

--

S.05.1

Denominación del Fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014	0206	0207
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-191.000		-4.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-133.000		0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-21.482.000		-21.014.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-8.302.000		-12.447.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-640.477.000		-610.551.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0		0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	109.328.000		139.445.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	5,95		7,2

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3. FTA
 Denominación del Compartimiento: Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.
 Denominación de la Gestora: Estados Unidos
 Período: 31/12/2016

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Importe impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
	Hasta 1 mes	0700	0710	0720	0730	0740	0750	0760	0770	0780	0790	0800
De 1 a 3 meses	0	0	0	150.000	7.000	203.000	0	0	0	0	0	2.613.000
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	2	0	0	74.000	2.000	76.000	179.000	0	0	0	0	255.000
De 12 meses a 2 años	5	0	0	757.000	5.000	762.000	4.164.000	0	0	0	0	4.926.000
Más de 2 años	31	0	0	1.178.000	1.168.000	1.179.000	17.736.000	0	0	0	0	33.971.000
Total	38	0	0	15.819.000	11.882.000	11.897.000	21.047.000	0	0	0	0	41.110.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos si los recibos incluidos al final (p.e. Dn 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Importe impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deudav. Tasación		
	0770	0773	0780	0790	0800	0810	0820	0830	0840	0850	0860	0870	0880	0890	0900	0910	0920	0930	
De 1 a 3 meses	18	0	0	156.000	7.000	163.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	2	0	0	74.000	2.000	76.000	179.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	5	0	0	757.000	5.000	762.000	4.164.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 2 años	31	0	0	1.178.000	1.168.000	1.179.000	17.736.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	56	0	0	15.819.000	11.882.000	11.897.000	21.047.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos si los recibos incluidos al final (p.e. Dn 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pagocreadas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Escenario Inicial		07/07/2006	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)												
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0994	1012	1048			
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0995	1013	1049			
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050			
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051			
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052			
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017	1053			
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018	1054			
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055			
Cédulas Terminationales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077			
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056			
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057			
Créditos AAPP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058			
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059			
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060			
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061			
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062			
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063			
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064			
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065			

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

S.05.1

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.
 Enteros Aprobados: 31/12/2015

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2015		31/12/2014		07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	1310	1320	24	1340	24
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	23	1341	37
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	24	1342	18
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	49	1343	16
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	60	1344	131
Superior a 10 años	1305	1315	1325	64	1345	313
Total	1306	1316	1326	244	1346	639
Vida residual media ponderada [años]	1307	6.24	1327	6.6	1347	9.95

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años).

Antigüedad	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Antigüedad media ponderada	0630	10,59	0634
	Años	Años	Años
	11.6	2.52	2.52

S 05.2	
Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FFA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2016
Período de la declaración:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FFA
Métricas de calificación de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente
ES0330876006	SERIE A1	1.750	0	0	1.750	0	0	1.750	0	0
ES0330876014	SERIE A2	5.157	6.000	32.876.000	5.157	13.000	64.880.000	5.157	13.000	64.880.000
ES0330876022	SERIE B	293	100.000	29.300.000	293	100.000	29.300.000	293	100.000	29.300.000
ES0330876030	SERIE C	300	100.000	30.000.000	300	100.000	30.000.000	300	100.000	30.000.000
Total		8.016	7.500	92.176.000	8.045	7.500	86.665.124.180.000	8.045	7.500	81.051.750.000.000

(1) Importes en Miles. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

Denominación del fondo:		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM3, FTA	S.02.2
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Thullización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thullización, S.A.	
Periodo de la declaración:		31/12/2015	
Método de cotización de los valores emitidos:		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM3, FTA	

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo de contrato	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados \$ (6)	Intereses impagos	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdida por deterioro	
														Intereses
ES030919006	SERIE A1	NS	0900	0,05	0	0900	64	0	0	0	0	0	0	
ES030919014	SERIE A2	NS	EURBOR 3 m	0,18	0,116	360	64	7.000	0	32.819.000	0	32.863.000	0	
ES030919022	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,38	0,310	360	64	10.000	0	29.300.000	0	29.310.000	0	
ES030919030	SERIE C	S	EURBOR 3 m	0,1	0,136	360	64	30.000	0	30.000.000	0	30.030.000	0	
Total						9228		67.000	0	9085	92.178.000	0	92.238.000	0

Intereses

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) NS: No subordinado o no subordinado. (S) Subordinado.
(3) La gestora deberá completar el índice de referencia correspondiente en cada caso (EURBOR en año; EURBOR a tres meses). En el caso de tipo fijo, esta columna se complementará con el término "fijo".
(4) En el caso de tipo fijo, esta columna no se complementará.
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
(7) Incluye el principal no vencido y todos los impuestos impagados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha ultimo cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0330876006	SERIE A1	07/07/2006	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0330876006	SERIE A1	07/07/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0330876014	SERIE A2	11/11/2015	FCH	BBB	BB	AAA
ES0330876014	SERIE A2	30/10/2015	SYP	BBB+	BBB	AAA
ES0330876022	SERIE B	11/11/2015	FCH	B	B-	A
ES0330876022	SERIE B	31/10/2014	SYP	B-	B-	A
ES0330876030	SERIE C	04/04/2012	FCH	CC	CC	BBB
ES0330876030	SERIE C	23/07/2012	SYP	CCC-	CCC	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada para cada serie -MDY para Moody's SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el (SIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S.05.3	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento Denominación de la gestora Estados agregados Periodo de la declaración Mercados de cotización de los valores emitidos:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2015 EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	1,29	1040
4. Permuda financiera de intereses (S/N)	true	1,34
5. Permuda financiera de tipos de cambio (S/N)	false	true
6. Otras permudas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1070	false
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0	0
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1110	true
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	35,67	1120
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	1160	1160
13. Otros	0	1170
	false	1180

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	1210 Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	1220 IRGAN CHASE BANK NA
Permutas financieras de tipos de cambio		1230
Otras permutas financieras		1240
Contraparte de la línea de liquidez		1250
Entidad Avalista		1260
Contraparte del derivado de crédito		1270

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

S.05.4

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del compartimiento: Triluzabon de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzabon, S.A
 Denominación de la gestora: Estado apesado.
 Período: 31/12/2015

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Activos Moneros por impagos con antigüedad superior a 120 días	253.000	253.000	0,00	0,00
2. Activos Moneros por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL MONEROS	253.000	253.000	0,00	0,00
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días menos los que hayan sido declarados o clasificados como perdidos por el Gestor	38.643.000	38.406.000	0,54	0,48
TOTAL FALLIDOS	38.643.000	38.406.000	0,54	0,48

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (mores cuantificadas, fallidos sujetos, etc) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o moneros entre el saldo vivo de los activos deudos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Situación actual	Período anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0,46	0,46	0,46	0,46

TRIGGERS (3)	Amortización sucesional: series (4)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE A	ES0330876001	1,5	0,36	0,76	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE B	ES0330876002	1,5	0,36	0,76	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE C	ES0330876003	1,5	0,36	0,76	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE D	ES0330876004	1,5	0,36	0,76	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE E	ES0330876005	1,5	0,36	0,76	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE F	ES0330876006	1,5	0,36	0,76	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE G	ES0330876007	1,5	0,36	0,76	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE H	ES0330876008	1,5	0,36	0,76	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE I	ES0330876009	1,5	0,36	0,76	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE J	ES0330876010	1,5	0,36	0,76	4.9.2.3 Nota de Valores

Diferimiento/postergamiento intereses series (5)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago
SERIE C	0,506	0,526	0,546
SERIE B	10,8	5,15	5,15
	13,2	5,15	5,15

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago
	0,512	0,522	0,542

OTROS TRIGGERS (7)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago
	0,513	0,523	0,543

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicará su nombre o concepto de los OTROS TRIGGERS. Si los triggers asociados expresamente en el folleto no están presentados en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcional/acumulado) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
 (7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Comparti: 0
Denominación de la Gestor: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2015

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTAS_EXPLICATIVAS_EHTDACAM3_CO_201512.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADRO han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 7,65 %
- Tasa de Fallidos: 0,61 %
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,01 %
- Tasa de Impago >90 días: 0,57 %
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 58,67 %

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

INFORME AUDITOR

Campo de Texto:

Denominación del Fondo		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3. FTA	\$ 05.1
Denominación del Compartimento		0	
Denominación de la Gestora		Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulación. S.A.	
Período		31/12/2014	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	31/12/2014		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		Situación inicial		07/07/2006	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0060	0091	0120	0150				
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0061	0092	0121	0151				
Prestamos Hipotecarios	0003	0032	0062	0093	0122	0152				
Cedulas Hipotecarias	0004	0033	0063	0094	0123	0153				
Prestamos a Promotores	0005	0034	0064	0095	0124	0154				
Prestamos a PYMES	0006	0035	0065	0096	0125	0155				
Prestamos a Empresas	0007	0036	0066	0097	0126	0156				
Prestamos Corporativos	0008	0037	0067	0098	0127	0157	539	750.000.000		
Cedulas Emisionales	0009	0038	0068	0099	0128	0158				
Fondos de Reserva	0010	0039	0069	0100	0129	0159				
Depositos	0011	0040	0070	0101	0130	0160				
Depositos a Plazo	0012	0041	0071	0102	0131	0161				
Cedulas AAPP	0013	0042	0072	0103	0132	0162				
Prestamos al Consumo	0014	0043	0073	0104	0133	0163				
Prestamos Automocion	0015	0044	0074	0105	0134	0164				
Arrendamiento Financiero	0016	0045	0075	0106	0135	0165				
Cuentas a Cobrar	0017	0046	0076	0107	0136	0166				
Derechos de Crédito Futuros	0018	0047	0077	0108	0137	0167				
Bonos de Titulización	0019	0048	0078	0109	0138	0168				
Otros	0020	0049	0079	0110	0139	0169				
Total	0021	244.0050	0080	276.0110	0140	0170	539	750.000.000		

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

S. 05.1
Denominación del Fondo 0 EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento 0 Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S. A.
Denominación de la Gestora Estados agregados 31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014	01/01/2013 - 31/12/2013	02/06	02/07
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0186	-4.000	0	0
Derechos de crédito dados de baja por decisión/judicialización de bienes desde el cierre anual anterior	0187	0	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-21.014.000	0210	-32.445.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-12.447.000	0211	-19.334.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-610.551.000	0212	-577.080.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	139.445.000	0214	172.910.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	7,2	0215	8,6

(1) En fondos abiertos: importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Compañía del Fondo		EMPRESAS HIPOTECARIAS TDA GAM 3 FTA		S.856.1	
Denominación del Conocimiento		Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazabilidad, S.A.			
Estado agregado.		31/12/2014			

CUADRO C

Total Impagador (1)	Nº de activos	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		Principal	no vencido	
Hasta 1 mes	0700	53,000	0730	58,000	3,230,000	0750	3,286,000
De 1 a 3 meses	0701	223,000	11,000	234,000	4,128,000	0751	4,362,000
De 3 a 6 meses	0703	0	0723	1,000	0743	0754	245,000
De 6 a 9 meses	0704	0	0724	1,000	0744	0754	245,000
De 9 a 12 meses	0705	23,000	0725	24,000	186,000	0755	210,000
De 12 meses a 2 años	0706	2,972,000	0726	151,000	3,123,000	0746	6,307,000
De 2 años	0707	1,876,000	0727	1,425,000	3,775,000	0756	37,724,000
Total	0708	19,587,000	0728	1,425,000	21,012,000	0757	118,270,000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la garantía cuando vencen y no cobrada. Los intereses se imputan al activo al momento de incluirlo en el activo. Este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Tasador 2 años (4)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios		Principal	no vencido				
Hasta 1 mes	0770	53,000	0730	58,000	3,230,000	0827	3,286,000	0828	0843	25.75
De 1 a 3 meses	0771	223,000	11,000	234,000	4,128,000	0813	4,362,000	0834	0854	14.36
De 3 a 6 meses	0773	0	0734	1,000	0814	0824	0	0834	0	06.44
De 6 a 9 meses	0774	0	0734	1,000	0814	0824	0	0834	0	06.44
De 9 a 12 meses	0775	23,000	0735	24,000	186,000	0806	245,000	0835	0855	26.82
De 12 meses a 2 años	0776	2,972,000	0736	151,000	3,123,000	0806	6,307,000	0835	0855	14.8
De 2 años	0777	1,876,000	0737	1,425,000	3,775,000	0826	37,724,000	0835	0855	7.9
Total	0778	19,587,000	0738	1,425,000	21,012,000	0829	52,134,000	0839	0859	28.53

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la garantía cuando vencen y no cobrada. Los intereses se imputan al activo al momento de incluirlo en el activo. Este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación o valor razonable de la garantía real (prepagada, etc) en el valor de fin mínimas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

EMPRESAS HIPOTECARIO TODA CAM 3, FTA		S.05.1
Denominación del Fondo	0	
Denominación del Compartimiento	0	
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados		
Periodo	31/12/2014	

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		07/07/2006	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Activos												
Peticiones hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0922	0940	0976	0994	1012	1048	1049	1051
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0923	0941	0977	0995	1013	1049	1050	1051
Prestamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0924	0942	0978	0996	1014	1051	1051	1051
Cedulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0925	0943	0979	0997	1015	1051	1051	1051
Prestamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0926	0944	0980	0998	1016	1051	1051	1051
Prestamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0927	0945	0981	0999	1017	1051	1051	1051
Prestamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	25,78	0946	0982	1000	1018	1051	1051	1051
Prestamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0929	0947	0983	1001	1019	1051	1051	1051
Cedulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1070	1071	1073	1074	1075	1077	1077	1077
Bonos de tesorería	0858	0876	0912	0930	0930	0948	0984	1002	1020	1058	1058	1058
Creditos AAPC	0859	0877	0913	0931	0931	0949	0985	1003	1021	1059	1059	1059
Creditos de Consumo	0860	0878	0914	0932	0932	0950	0986	1004	1022	1060	1060	1060
Prestamos Almacen	0861	0879	0915	0933	0933	0951	0987	1005	1023	1061	1061	1061
Prestamos Almacen	0862	0880	0916	0934	0934	0952	0988	1006	1024	1061	1061	1061
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0935	0953	0989	1007	1025	1061	1061	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0936	0954	0990	1008	1026	1061	1061	1061
Derechos de Credito Futuros	0865	0883	0919	0937	0937	0955	0991	1009	1027	1061	1061	1061
Bonos de Titulacion	0866	0884	0920	0938	0938	0956	0992	1010	1028	1064	1064	1064
Ciots	0867	0885	0921	0939	0939	0957	0993	1011	1029	1065	1065	1065

(1) Eslor ralos se refieren exclusivamente a la cartera de activos custodios al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de credito")

(A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de dividir al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 13 y 23.

(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de dividir al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de recuperaciones de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidente con la definición de la escritura o folio protegida en el estado 3.4).

(C) Determinado por el cociente entre la suma de las recuperaciones de fallidos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudoso por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

S.05.1	
Denominación del Fondo	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3. FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Tributación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2014

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2014		31/12/2013		07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	20.101.000	1320	17.934.000	1340	29.565.000
Entre 1 y 2 años	1301	5.466.000	1321	6.463.000	1341	57.138.000
Entre 2 y 3 años	1302	10.516.000	1322	7.846.000	1342	41.283.000
Entre 3 y 5 años	1303	28.462.000	1323	21.502.000	1343	26.183.000
Entre 5 y 10 años	1304	32.556.000	1324	69.414.000	1344	173.617.000
Sujeto a 10 años	1305	42.341.000	1325	46.752.000	1345	422.194.000
Total	1306	139.445.000	1326	172.911.000	1346	760.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	6,6	1327	7,31	1347	9,95

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2014		31/12/2013		07/07/2006	
	Años	Situación actual	Años	Situación inicial	Años	Situación inicial
Antigüedad media ponderada	0630	10,59	0632	9,59	0634	2,52

5052	
Denominación del fondo: Denominación de compromiso: Entidad gestora: Período de la declaración: Mecanismos de cotización de los valores emitidos	
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA 0 Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. 31/12/2014 EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejercicio fiscal				
	Declaración	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
E5030876006	SERIE A1	5.157	1.750	0	0,0034	0	0	0	0	0	0	0	0
E5030876007	SERIE B	293	1.750	66.805.000	0,0001	5.157	1.750	0	0	0	0	0	0
E5030876030	SERIE C	300	1.750	29.300.000	0,86	293	1.750	29.300.000	1,5	300	1.750	30.000.000	6,85
Total		5.750	7.500	86.105.000		5.750	7.500	86.105.000		5.750	7.500	86.105.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la declaración de la serie (SPN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.

Denominación del fondo		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM3. PTA		3.95.2	
Denominación del participante		0			
Denominación de la persona		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.			
Bases reguladoras		31/12/2014			
Mediadora de colocación de los valores emitidos		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM3. PTA			

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Fecha de emisión (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses (5)	Día de emisión (6)	Intereses acumulados (7)	Intereses impagados (8)	Principal no recibido (9)	Principal impagado (10)	Total intereses (11)	Corrección de pérdidas por devengo (12)
ES030316008	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0.14	0.265	360	64	31.000	0	64.800.000	0	64.811.000	0
ES030316014	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0.14	0.265	360	64	24.600	0	29.300.000	0	29.324.600	0
ES030316022	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0.14	0.405	360	64	47.800	0	30.000.000	0	30.047.800	0
ES030316030	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0.14	0.685	360	64						
Total								102.000	0	124.100.000	0	124.202.000	3.227

(1) La persona deberá cumplimentar la denominación de la serie (S/N) y el denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La persona deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S) Subordinada. (NS) No subordinada.
(3) Fecha de emisión de los valores.
(4) En el caso de tipo fijo este campo se cumplimentará con el término "fijo".
(5) En el caso de tipo fijo este campo se cumplimentará con el término "fijo".
(6) En el caso de tipo fijo este campo se cumplimentará con el término "fijo".
(7) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
(8) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
(9) Incluye el principal no emitido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.

S.05.2	
Denominación del fondo	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM.3 ITA
Denominación del compromiso	0
Denominación de la gestora	Tulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estado de la declaración	31/12/2014
Período de la declaración	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM.3 ITA
Mercado de cotización de los valores emitidos	

Serie	Denominación	Fecha Final	Situación Actual			01/07/2014 - 31/12/2014			Situación cierre anual anterior			01/07/2013 - 31/12/2013				
			Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses		
ES030370006	SERIE A.1	26/04/2006	7200	175.000.000	7200	7200	7200	7200	7200	7200	7200	7200	7200	7200	7200	
ES030370114	SERIE A.2	26/01/2040	32.185.000	450.820.000	362.000	72.478.000	53.868.000	529.000	175.000.000	0	0	0	0	0	0	0
ES030381622	SERIE B	26/01/2040	0	0	192.000	5.694.000	0	175.000	0	0	0	0	0	0	0	0
ES030381630	SERIE C	26/01/2040	0	0	325.000	8.616.000	0	307.000	0	0	0	0	0	0	0	0
Total			7206	32.185.000	625.820.000	889.000	31.893.000	7246	53.868.000	7265	583.835.000	7386	1.011.000	7339	96.994.000	

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) Entendidos como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

S.06.2	
Denominación del fondo	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Fecha de aplicación	31/12/2014
País de emisión	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASTIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación entre anual anterior	Situación inicial
Serie	Serie	Serie	Serie	Serie	Serie
ES0330876006	07/07/2006	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0330876006	07/07/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0330876014	14/12/2012	FCH	BB	BB	AAA
ES0330876014	31/10/2014	SYP	BBB	BBB*	AAA
ES0330876022	14/12/2012	FCH	B-	B-	A
ES0330876022	31/10/2014	SYP	B-	B*	A
ES0330876030	04/04/2012	FCH	CC	CC	BBB
ES0330876030	23/07/2012	SYP	CCC-	CCC-	BBB

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie (FCH- para Standard & Poor's, FCH para Fitch- En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendidas

Denominación del Fondo	EMPRESAS HOTELEARIAS CAM 3 FTA	S.05.4
Nombre de País del Fondo		
Denominación del compartimiento	0	
Denominación de la gestora	Tulización de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Tulización, S.A.	
Estado agregado		
Periodo	31/12/2014	

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras reflejadas a impares se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Miles Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
			Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Morosos por impago con antigüedad superior a 90 días por otras razones	0030	0100	244.000 (0200)	2.584.000	0300	0,02 (1,30)
2. Activos Morosos	0100	0100	244.000 (0200)	2.584.000	0310	0,02 (1,30)
TOTAL MOROSOS	0130	0130	244.000 (0230)	2.584.000	0330	0,02 (1,40)
3. Activos Fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 90 días	0050	0130	43.324.000 (0230)	42.726.000	0330	0,45 (0,40)
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o inscritos como fallidos en el Cedente	0140	0140	0 (0240)	0	0340	0 (1,00)
5. Activos fallidos por otras razones que no hayan sido declarados o inscritos como fallidos en el Cedente	0050	0150	43.324.000 (0230)	42.726.000	0350	0,45 (0,40)
TOTAL	0130	0150	43.324.000 (0230)	42.726.000	0350	0,45 (0,40)

(1) En caso de existir refinanciamientos adicionales a los recogidos en la presente tabla, las mismas se indicarán en la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos en la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.
 (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prevalece secuencial) de algunos de los valores, se indicarán las series afectadas indicando su SIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunos de los valores, se indicarán las series afectadas indicando su SIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
 (7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
 (8) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (1)	Identificación secuencial series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	ES0330076030	10,0	47,75	0545	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C	ES0330076030	1,25	0,25	2,46	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C	ES0330076030	10	12,82	14,02	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A1	ES0330095006	1,5	0,25	2,46	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	ES0330095014	1,5	0,25	2,46	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE B	ES0330076022	15,8	47,75	45,5	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B	ES0330076022	1,25	0,25	2,46	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B	ES0330076022	10	12,82	14,02	4.9.2.2 Nota de Valores

Diferimiento/postergamiento intereses series (5)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE B	ES0330076022	13,2	0526	0569
SERIE B	ES0330095030	5,78	5,59	3.4.4.2.2 Módulo Adicional
SERIE B	ES0330095030	10,6	5,59	3.4.4.2.2 Módulo Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0512	0532	0552	0572

OTROS TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prevalece secuencial) de algunos de los valores, se indicarán las series afectadas indicando su SIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunos de los valores, se indicarán las series afectadas indicando su SIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
 (7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
 (8) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

S.06	
Denominación del Fondo	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Truiluzacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.
Estados agregados	31/12/2014
Periodo	
NOTAS EXPLICATIVAS	
NOTAS_EXPLICATIVAS_EHTDACAM3_CO_201412.pdf	
<p>En el Estado S.05.1 cuadro D las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como eno débudo a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folio del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas sdicctadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05_2_CUADROA han sido las siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tasa de Amortización Anticipada Anual 7.82% -Tasa de Fallidos 2.07% -Tasa de Recuperación de Fallidos 0.43% -Tasa de Impago 290 días 2.04% -Tasa de Recuperación de Impago -90 días 13.00% <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.</p>	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 7 de julio de 2006, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 12 de julio de 2006, Fecha de Desembolso. Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 7.500 Bonos de Titulización en cuatro Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 1.750 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,05%. Estos bonos resultaron totalmente amortizados a 28/04/2008.
- La Serie A2, integrada por 5.157 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,18%.
- La Serie B, integrada por 293 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,38%.
- La Serie C, integrada por 300 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,80%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 750.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 3.000.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Participativo: por un importe de 14.625.000 de euros, destinado a dotar inicialmente el Fondo de Reserva.

Dos días hábiles antes de la primera fecha de pago se recibió un préstamo:

- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 1.250.000 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con el Préstamo Participativo por la Entidad Emisora, como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,95% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 4,50% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional.

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 30 de octubre de 2006.

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2015 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 15.039 miles de euros, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8,66%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 30/01/2017 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2015**

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	93.329.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	109.328.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	640.477.000
4. Vida residual (meses):	75
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,48%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,36%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	35,24%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	22.649.000
10. Tipo medio cartera:	1,73%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,36%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0330876006	0	0
b) ES0330876014	32.876.000	6.000
c) ES0330876022	29.300.000	100.000
d) ES0330876030	30.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0330876006		0,00%
b) ES0330876014		6,00%
c) ES0330876022		100,00%
d) ES0330876030		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		62.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) ES0330876006		0,000%
b) ES0330876014		0,116%
c) ES0330876022		0,316%
d) ES0330876030		0,736%

8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de</u> <u>principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0330876006	0	0
b) ES0330876014	32.004.000	115.000
c) ES0330876022	0	122.000
d) ES0330876030	0	252.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	5.962.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	182.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	625.000
3. Préstamo Participativo:	14.625.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2015	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2015	47.000
2. Variación 2015	-2,08%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0330876006	SERIE A1	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0330876006	SERIE A1	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0330876014	SERIE A2	FCH	BBB (sf)	AAA (sf)
ES0330876014	SERIE A2	SYP	BBB+ (sf)	AAA (sf)
ES0330876022	SERIE B	FCH	B (sf)	A (sf)
ES0330876022	SERIE B	SYP	B- (sf)	A (sf)
ES0330876030	SERIE C	FCH	CC (sf)	BBB (sf)
ES0330876030	SERIE C	SYP	CCC- (sf)	BBB (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	71.009.000	SERIE A1	0
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	38.319.000	SERIE A2	32.876.000
		SERIE B	29.300.000
		SERIE C	30.000.000
TOTAL:	109.328.000	TOTAL:	92.176.000

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	8,66%
- Tasa de Fallidos:	0,41%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,01%
- Tasa de Impago >90 días:	0,58%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	48,67%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria Fallidos aquellos Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios se encuentren a una fecha en morosidad por un periodo igual o mayor de doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o hayan sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
07-06	2,03%							
08-06	6,13%	201,83%						
09-06	6,98%	13,72%	5,09%					
10-06	2,13%	-69,53%	5,13%	0,88%				
11-06	3,57%	68,00%	4,27%	-16,74%				
12-06	17,57%	391,89%	8,05%	88,36%	12,82%			
01-07	4,68%	-73,38%	8,90%	10,57%	13,68%	6,73%		
02-07	2,27%	-51,48%	8,52%	-4,22%	12,53%	-8,42%		
03-07	10,38%	357,54%	5,86%	-31,26%	13,59%	8,42%		
04-07	7,23%	-30,35%	6,71%	14,52%	15,15%	11,54%		
05-07	2,75%	-62,03%	6,84%	1,95%	14,85%	-2,04%		
06-07	5,26%	91,74%	5,10%	-25,45%	10,69%	-27,98%	6,15%	
07-07	4,87%	-7,43%	4,32%	-15,38%	10,77%	0,75%	6,40%	4,07%
08-07	10,75%	120,58%	7,02%	62,54%	13,44%	24,75%	6,77%	5,86%
09-07	1,83%	-83,00%	5,90%	-15,95%	10,59%	-21,21%	6,00%	-11,49%
10-07	1,45%	-20,71%	4,80%	-18,60%	8,81%	-16,79%	5,96%	-0,55%
11-07	1,91%	31,81%	1,71%	-64,32%	8,56%	-2,81%	5,85%	-1,91%
12-07	10,29%	438,88%	4,55%	165,92%	10,10%	17,99%	5,18%	-11,42%
01-08	1,01%	-90,17%	4,47%	-1,91%	8,94%	-11,48%	4,92%	-5,08%
02-08	2,83%	179,90%	4,77%	6,88%	6,28%	-29,82%	4,98%	1,29%
03-08	20,35%	618,60%	8,35%	74,90%	12,26%	95,27%	5,78%	16,07%
04-08	2,75%	-86,50%	8,93%	6,96%	12,77%	4,19%	5,42%	-6,24%
05-08	6,12%	122,64%	10,02%	12,22%	14,01%	9,75%	5,67%	4,68%
06-08	3,45%	-43,51%	4,07%	-59,39%	11,97%	-14,62%	5,52%	-2,71%
07-08	17,37%	402,74%	9,01%	121,46%	8,83%	-26,25%	6,49%	17,56%
08-08	0,77%	-95,55%	7,39%	-18,07%	8,60%	-2,54%	5,67%	-12,59%
09-08	9,48%	1126,68%	9,39%	27,13%	6,59%	-23,38%	6,25%	10,12%
10-08	8,05%	-15,14%	6,08%	-35,28%	7,45%	13,05%	6,80%	8,88%
11-08	12,98%	61,28%	10,10%	66,16%	8,55%	14,83%	7,64%	12,36%
12-08	8,07%	-37,82%	9,64%	-4,53%	9,37%	9,57%	7,47%	-2,28%
01-09	6,99%	-13,37%	9,31%	-3,45%	7,56%	-19,34%	7,94%	6,26%
02-09	1,91%	-72,72%	5,62%	-39,60%	7,82%	3,44%	7,94%	0,04%
03-09	4,32%	126,73%	4,38%	-22,13%	6,97%	-10,91%	6,54%	-17,58%
04-09	4,04%	-6,57%	3,39%	-22,56%	6,32%	-9,27%	6,68%	2,03%
05-09	1,15%	-71,44%	3,16%	-6,66%	4,32%	-31,59%	6,33%	-5,22%
06-09	3,75%	224,63%	2,96%	-6,36%	3,62%	-16,33%	6,42%	1,48%
07-09	4,84%	29,22%	3,22%	8,66%	3,26%	-9,98%	5,31%	-17,29%
08-09	4,10%	-15,30%	4,18%	29,73%	3,62%	11,09%	5,61%	5,70%
09-09	6,54%	59,65%	5,12%	22,56%	3,97%	9,70%	5,34%	-4,95%
10-09	18,82%	187,61%	9,93%	94,08%	6,49%	63,56%	6,17%	15,59%
11-09	1,83%	-90,29%	9,27%	-6,66%	6,62%	2,02%	5,24%	-15,12%
12-09	1,05%	-42,31%	7,60%	-18,00%	6,27%	-5,38%	4,74%	-9,43%

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-10	17,41%	1550,87%	6,92%	-8,94%	8,36%	33,34%	5,60%	18,00%
02-10	21,85%	25,54%	13,62%	96,70%	11,28%	35,04%	7,22%	28,99%
03-10	2,92%	-86,64%	14,36%	5,41%	10,81%	-4,21%	7,14%	-1,08%
04-10	0,00%	-100,00%	8,79%	-38,80%	7,71%	-28,63%	6,90%	-3,41%
05-10	34,05%	0,00%	13,59%	54,71%	13,37%	73,31%	9,67%	40,25%
06-10	3,46%	-89,84%	13,85%	1,88%	13,91%	4,02%	9,75%	0,78%
07-10	18,14%	424,03%	19,37%	39,92%	13,96%	0,37%	10,79%	10,72%
08-10	4,69%	-74,13%	8,94%	-53,83%	11,15%	-20,11%	10,87%	0,68%
09-10	0,32%	-93,25%	8,03%	-10,24%	10,86%	-2,61%	10,50%	-3,36%
10-10	2,37%	648,91%	2,46%	-69,39%	11,29%	3,92%	9,16%	-12,74%
11-10	0,00%	-100,00%	0,89%	-63,59%	4,99%	-55,75%	9,11%	-0,59%
12-10	7,19%	0,00%	3,18%	255,10%	5,60%	12,05%	9,68%	6,28%
01-11	0,06%	-99,22%	2,45%	-22,85%	2,41%	-56,89%	8,30%	-14,27%
02-11	0,00%	-100,00%	2,48%	0,97%	1,65%	-31,61%	6,47%	-22,00%
03-11	1,88%	100,00%	0,64%	-74,26%	1,90%	15,32%	6,44%	-0,58%
04-11	12,95%	589,08%	5,05%	691,98%	3,66%	92,38%	7,44%	15,63%
05-11	15,13%	16,86%	10,05%	99,22%	6,16%	68,22%	5,41%	-27,36%
06-11	17,51%	15,71%	15,08%	50,06%	7,94%	28,93%	6,52%	20,55%
07-11	4,61%	-73,65%	12,52%	-17,00%	8,71%	9,73%	5,30%	-18,74%
08-11	16,06%	248,06%	12,82%	2,36%	11,29%	29,61%	6,21%	17,28%
09-11	1,26%	-92,15%	7,49%	-41,57%	11,28%	-0,13%	6,32%	1,80%
10-11	0,98%	-22,61%	6,35%	-15,24%	9,41%	-16,52%	6,29%	-0,57%
11-11	1,56%	60,21%	1,22%	-80,81%	7,18%	-23,71%	6,45%	2,65%
12-11	0,39%	-75,13%	0,97%	-20,57%	4,25%	-40,80%	6,00%	-6,98%
01-12	1,33%	242,72%	1,08%	11,75%	3,71%	-12,69%	6,16%	2,58%
02-12	0,00%	-100,00%	0,57%	-47,56%	0,87%	-76,48%	6,20%	0,75%
03-12	34,92%	100,00%	13,37%	2258,26%	7,11%	714,38%	8,90%	43,42%
04-12	0,07%	-99,81%	13,22%	-1,16%	7,05%	-0,89%	7,91%	-11,10%
05-12	0,00%	-100,00%	13,36%	1,09%	6,88%	-2,42%	6,70%	-15,32%
06-12	4,83%	100,00%	1,55%	-88,43%	7,62%	10,80%	5,55%	-17,16%
07-12	0,00%	-100,00%	1,59%	2,80%	7,54%	-1,05%	5,21%	-6,08%
08-12	4,06%	100,00%	2,92%	83,80%	8,18%	8,49%	4,12%	-20,88%
09-12	19,60%	382,68%	8,10%	177,39%	4,45%	-45,55%	5,62%	36,25%
10-12	0,00%	-100,00%	8,21%	1,32%	4,63%	4,02%	5,61%	-0,24%
11-12	3,15%	0,00%	7,94%	-3,21%	5,22%	12,67%	5,74%	2,33%
12-12	0,00%	0,00%	1,04%	-86,88%	4,60%	-11,82%	5,81%	1,25%

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-13	3,80%	0,00%	2,27%	118,20%	5,21%	13,15%	6,03%	3,87%
02-13	10,19%	168,28%	4,59%	101,92%	6,11%	17,34%	6,74%	11,73%
03-13	0,00%	-100,00%	4,72%	2,84%	2,75%	-55,01%	3,38%	-49,86%
04-13	0,28%	0,00%	3,61%	-23,61%	2,84%	3,49%	3,54%	4,68%
05-13	0,00%	-100,00%	0,09%	-97,42%	2,37%	-16,82%	3,65%	3,07%
06-13	62,66%	100,00%	27,00%	28904,11%	16,09%	580,10%	9,49%	160,24%
07-13	14,12%	-77,46%	31,26%	15,76%	17,62%	9,49%	10,52%	10,83%
08-13	8,29%	-41,30%	33,37%	6,76%	17,48%	-0,83%	10,84%	3,05%
09-13	3,46%	-58,29%	8,63%	-74,13%	18,10%	3,55%	9,82%	-9,39%
10-13	0,00%	-100,00%	3,96%	-54,08%	18,67%	3,15%	10,01%	1,97%
11-13	8,90%	100,00%	4,11%	3,59%	19,98%	7,03%	10,52%	5,05%
12-13	0,00%	-100,00%	3,01%	-26,75%	5,80%	-70,99%	10,82%	2,90%
01-14	21,60%	#¡DIV/0!	10,38%	245,18%	7,03%	21,24%	12,12%	11,98%
02-14	19,75%	-8,58%	13,96%	34,49%	8,86%	26,15%	12,84%	5,91%
03-14	1,46%	-92,59%	14,58%	4,42%	8,63%	-2,70%	13,07%	1,79%
04-14	20,65%	1310,39%	14,16%	-2,84%	11,93%	38,29%	14,88%	13,90%
05-14	11,05%	-46,51%	11,23%	-20,70%	12,30%	3,09%	15,70%	5,48%
06-14	0,00%	-100,00%	10,92%	-2,77%	12,49%	1,57%	8,63%	-45,00%
07-14	0,00%	0,00%	3,83%	-64,95%	9,06%	-27,46%	7,64%	-11,49%
08-14	1,41%	0,00%	0,46%	-88,05%	5,99%	-33,89%	7,15%	-6,49%
09-14	10,72%	661,97%	4,05%	785,64%	7,48%	24,82%	7,68%	7,53%
10-14	0,00%	-100,00%	4,12%	1,70%	3,89%	-47,99%	7,82%	1,71%
11-14	17,20%	#¡DIV/0!	9,38%	127,69%	4,83%	24,16%	8,42%	7,76%
12-14	15,02%	-12,71%	10,74%	14,56%	7,24%	49,85%	9,59%	13,84%
01-15	2,66%	-82,30%	11,75%	9,35%	7,74%	6,95%	8,08%	-15,72%
02-15	8,27%	211,11%	8,67%	-26,21%	8,81%	13,89%	7,08%	-12,41%
03-15	0,00%	-100,00%	3,65%	-57,86%	7,17%	-18,70%	7,05%	-0,41%
04-15	0,00%	0,00%	2,84%	-22,39%	7,33%	2,27%	5,31%	-24,71%
05-15	38,28%	0,00%	14,50%	411,29%	11,21%	52,93%	7,56%	42,53%
06-15	5,76%	-84,96%	16,34%	12,75%	9,77%	-12,83%	8,04%	6,24%
07-15	3,28%	-43,04%	17,40%	6,44%	9,99%	2,32%	8,39%	4,35%
08-15	2,23%	-32,01%	3,73%	-78,58%	9,20%	-7,93%	8,52%	1,59%
09-15	14,98%	572,02%	6,83%	83,21%	11,60%	26,01%	8,77%	2,95%
10-15	0,00%	-100,00%	5,91%	-13,49%	11,71%	0,99%	8,97%	2,31%
11-15	0,00%	0,00%	5,27%	-10,83%	4,38%	-62,63%	7,65%	-14,78%
12-15	28,51%	0,00%	10,23%	94,22%	8,30%	89,65%	8,66%	13,27%

Bono A2

TAA						
5,00%		8,66%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interes Bruto	Amortización principal	Interes Bruto	Amortización principal	Interes Bruto
28/01/2016		0,00 €		0,00 €		0,00 €
28/04/2016	1.621,01 €	0,28 €	1.767,76 €	0,28 €	1.741,01 €	0,28 €
28/07/2016	888,85 €	0,19 €	974,23 €	0,19 €	958,79 €	0,19 €
28/10/2016	1.023,50 €	0,15 €	1.134,52 €	0,13 €	1.114,64 €	0,14 €
30/01/2017	1.583,21 €	0,09 €	1.240,06 €	0,07 €	1.302,13 €	0,07 €
28/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	5.116,57 €		5.116,57 €		5.116,57 €	

Bono B

AA						
5,00%		8,66%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2016		0,00 €		0,00 €		0,00 €
28/04/2016	0,00 €	56,12 €	0,00 €	56,12 €	0,00 €	56,12 €
28/07/2016	0,00 €	56,12 €	0,00 €	56,12 €	0,00 €	56,12 €
28/10/2016	0,00 €	56,73 €	0,00 €	56,73 €	0,00 €	56,73 €
30/01/2017	100.000,00 €	57,97 €	100.000,00 €	57,97 €	100.000,00 €	57,97 €
28/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

Bono C

TAA						
5,00%		8,66%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2016		0,00 €		0,00 €		0,00 €
28/04/2016	0,00 €	162,28 €	0,00 €	162,28 €	0,00 €	162,28 €
28/07/2016	0,00 €	162,28 €	0,00 €	162,28 €	0,00 €	162,28 €
28/10/2016	0,00 €	164,07 €	0,00 €	164,07 €	0,00 €	164,07 €
30/01/2017	69.410,58 €	167,63 €	69.382,58 €	167,63 €	69.387,69 €	167,63 €
28/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	69.410,58 €		69.382,58 €		69.387,69 €	

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)

Denominación del Fondo: **EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3. FTA**
 Denominación del Instrumento: **9**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados aceptados: **31/12/2016**

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial		07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	0400	0436	17	0	0452	0	0479	0	0504	39	0530	72.599.000
Asturias	0401	0427	0	0	0453	0	0480	0	0505	0	0531	0
Baleares	0402	0428	0	0	0454	0	0481	0	0506	0	0532	0
Canarias	0403	0429	33	18.169.000	0455	0	0482	22.231.000	0507	62	0533	92.684.000
Cantabria	0404	0430	2	498.000	0456	0	0483	838.000	0508	13	0534	14.188.000
Castilla León	0405	0431	0	0	0457	0	0484	0	0509	0	0535	0
Castilla La Mancha	0406	0432	0	0	0458	0	0485	0	0510	0	0536	0
Cataluña	0407	0433	4	959.000	0459	0	0486	1.505.000	0511	10	0537	12.616.000
Ceuta	0408	0434	31	9.930.000	0460	0	0487	12.297.000	0512	61	0538	73.332.000
Extremadura	0409	0435	0	0	0461	0	0488	0	0513	0	0539	0
Galicia	0410	0436	0	0	0462	0	0489	0	0514	0	0540	0
Madrid	0411	0437	0	0	0463	0	0490	0	0515	1	0541	3.005.000
Mejilla	0412	0438	14	5.790.000	0464	0	0491	6.930.000	0516	38	0542	54.272.000
Murcia	0413	0439	0	0	0465	0	0492	0	0517	0	0543	0
Navarra	0414	0440	29	20.290.000	0466	0	0493	22.400.000	0518	94	0544	109.875.000
La Rioja	0415	0441	1	402.000	0467	0	0494	636.000	0519	1	0545	2.180.000
Comunidad Valenciana	0416	0442	0	0	0468	0	0495	0	0520	1	0546	362.000
País Vasco	0417	0443	76	33.936.000	0469	0	0496	30.623.000	0521	218	0547	304.357.000
	0418	0444	0	0	0470	0	0497	0	0522	1	0548	10.530.000
Total España	0419	0445	207	109.329.000	0471	0	0498	139.448.000	0523	539	0549	750.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0446	0	0	0472	0	0499	0	0524	0	0550	0
Resto	0421	0447	0	0	0473	0	0500	0	0525	0	0551	0
Total General	0422	0448	207	109.329.000	0474	0	0501	139.448.000	0526	539	0552	750.000.000
Importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso	0423	0450	207	109.329.000	0475	0	0501	139.448.000	0527	539	0553	750.000.000

5,96,5

Denominación del Fondo: **EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.**
 Fecha de la información: **31/12/2015**
 Período:

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, CEDIDOS Y PASIVOS

		Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		07/07/2006	
Divisa	Activos titulizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	EUR	0577	0587	109.328.000	109.328.000	0626	139.445.000	0620	0626	0631	0620	0626	750.000.000
Euro	EUR	0578	0578	0	0	0605	0	0605	0	0	0605	0	0
Dólar	USD	0579	0579	0	0	0606	0	0606	0	0	0606	0	0
Yen	JPY	0574	0574	0	0	0609	0	0609	0	0	0609	0	0
Libra	GBP	0575	0587	0	0	0604	0	0604	0	0	0604	0	0
Otros		0576	0588	0	0	0605	0	0605	0	0	0605	0	0
Total				109.328.000	109.328.000		139.445.000	0625	0616	139.445.000	0625	0636	750.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

\$ 09.5

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
 Denominación de la Implementación: Tithulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tithulización, S.A.
 Denominación de la Gestora: Tithulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tithulización, S.A.
 Período: 31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial		07/07/2006	
	Importe pendiente activos tithulizados/ Valor garantía	(1)	N° de activos vivos	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe pendiente
	0%	40%	1100	80,775,000	1120	1130	100,587,000	1140	150	1150	227,181,000	
	40%	60%	1101	10,996,000	1121	1131	15,827,000	1141	171	1151	243,159,000	
	60%	80%	1102	17,555,000	1122	1132	23,031,000	1142	189	1152	251,887,000	
	80%	100%	1103	0	1123	0	0	1143	23	1153	27,773,000	
	100%	120%	1104	0	1124	0	0	1144	0	1154	0	
	120%	140%	1105	0	1125	0	0	1145	0	1155	0	
	140%	160%	1106	0	1126	0	0	1146	0	1156	0	
	Superior al 160%		1107	0	1127	0	0	1147	0	1157	0	
Total			1108	109,328,000	1128	1138	139,445,000	1148	539	1158	750,000,000	
Media ponderada (%)				29.93		11.39	31.43		11.59		50.62	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

S.05.5

Denominación del Fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
EURIBOR	206	109.095.000	1,16	1,73
TIPO FIJO	1	233.000		3,14
Total	1405	207.1415	109.328.000	1,16
				1435
				1,73

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

S.05.5

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados allegados: 31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación inicial 07/07/2006		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	1521	17.125.000	1543	1563	5.664.000	1584	1605	0
1,5% - 1,99%	1501	1522	38.651.000	1543	1564	54.014.000	1585	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1523	26.967.000	1544	1565	32.668.000	1586	1607	0
2,5% - 2,99%	1503	1524	11.376.000	1545	1566	13.165.000	1587	1608	520.000
2,5% - 2,99%	1504	1525	2.046.000	1546	1567	1.189.000	1588	1609	129.192.000
3,5% - 3,99%	1505	1526	1.194.000	1547	1568	16.969.000	1589	1610	309.576.000
3,5% - 3,99%	1506	1527	11.286.000	1548	1569	11.539.000	1590	1611	202.607.000
4,5% - 4,99%	1507	1528	0	1549	1570	3.100.000	1591	1612	4.176.000
4,5% - 4,99%	1508	1529	682.000	1550	1571	0	1592	1613	0
5,5% - 5,99%	1509	1530	0	1551	1572	1.136.000	1593	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	1531	0	1552	1573	0	1594	1615	0
6,5% - 6,99%	1511	1532	0	1553	1574	0	1595	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	1533	0	1554	1575	0	1596	1617	6.616.000
7,5% - 7,99%	1513	1534	0	1555	1576	0	1597	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	1535	0	1556	1577	0	1598	1619	0
8,5% - 8,99%	1515	1536	0	1557	1578	0	1599	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	1537	0	1558	1579	0	1600	1621	0
9,5% - 9,99%	1517	1538	0	1559	1580	0	1601	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	1539	0	1560	1581	0	1602	1623	0
Superior al 10%	1519	1540	0	1561	1582	0	1603	1624	0
Total	1520	207	109.327.000	1562	244	139.444.000	1604	539	749.999.000
Tipo de Interés medio ponderado de los activos (%)		9542	1,73		9584	1,95		1626	3,45
Tipo de Interés medio ponderado de los pasivos (%)		9541	0,44		9583	0,61		1627	3,3

	\$ 05.5
Denominación del Fondo Denominación del Compartimento Denominación de la Gestora Estados agregados Período	
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA 0 Titulacion de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A. 31/12/2015	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		07/07/2006	
	2000	Porcentaje	2010	Porcentaje	2030	Porcentaje	2060	Porcentaje	2070	Porcentaje	2080	Porcentaje
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	42.09	42.09	70	41.4	2050	36.67	2070	15.8	2080	40.11	2080	70
Sector. (1)	42.91	42.91	70	41.4	2050	36.67	2070	15.8	2080	40.11	2080	70

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero